

Ciudad de México, febrero 24, 2021.

Apreciables clientes,

Se les informa que, conforme al artículo 9 fracción I, de las Disposiciones aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo **Templeton Global Bond Fund, S.A. de C.V., S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda** con clave de pizarra **TEMG BIA**, al cierre del día 23 de febrero del 2021, presentó los siguientes excesos en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información (el límite toma en consideración flujos de efectivo):

Valores	Mínimo	Máximo	Actual	Exceso
- Valores a cargo del Gobierno Federal Mexicano	0.00%	10.00%	-3.6559%	3.6559%
- Valores denominados en Pesos o UDI's.	0.00%	10.00%	-3.6559%	3.6559%

Dicho incumplimiento se debió a temas operativos, por lo que el día de hoy ya quedará resuelto.

Lo anterior se informa conforme al artículo 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso iii) de las Disposiciones antes mencionadas.

En caso de dudas favor de contactarse a las oficinas de la Operadora.

(55) 5002 0650

Atentamente,
Franklin Templeton

Contacto	Teléfonos	Web	E-mail
Franklin Templeton Asset Management México S.A. de C.V.	DF: (55) 5002 0650	www.franklintempleton.com.mx	mexico@franklintempleton.com